

Datos del Producto

Número de Registro: 24460 Estado: Vigente Fechas Inscripción: 27/09/2006 Renovación: 14/10/2016 Caducidad: 15/08/2026

Nombre Comercial: HELOCUR 25 EW

Titular

HELM IBERICA, S.A.

Avda. de la Industrial, 9-Plta. 3- Of.1 - Polígono Industrial de Alcobendas

28108 ALCOBENDAS

(Madrid)

Fabricante

HELM IBERICA, S.A.

Avda. de la Industrial, 9-Plta. 3- Of.1 - Polígono Industrial de Alcobendas

28108 ALCOBENDAS

(Madrid)

Composición

TEBUCONAZOL 25% [EW] P/V

Envases

Botella HDPE o HDPE+LDPE de 1 l (diámetro de boca: 40 mm)
Garrafas HDPE o HDPE+LDPE de 5 y 10 l (boca 54 mm)
Bidón HDPE o HDPE+LDPE de 120 l

Usos y Dosis Autorizados

USO	AGENTE	Dosis	Condic. Especifico
Cebada	Rincosporiosis, escaldado de cereales, Rhynchosporium secalis	1 l/ha	
	Fusariosis, Fusarium spp.		
Trigo	Roya, Puccinia spp.	1 l/ha	

Plazos de Seguridad (Protección del Consumidor)

USO	P.S. (días)
Cebada, Trigo	35

Condiciones Generales de Uso

Realizar un máximo de 2 tratamientos por campaña con intervalos de 14-21 días mediante pulverización normal. Emplear un volumen de caldo de 150-300 l/ha.
SPa 1: Para evitar la aparición de resistencias, no aplicar este producto ni ningún otro que contenga tebuconazol más de 2 veces en trigo.



Clase de Usuario

Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales.



Mitigación de riesgos en la manipulación





Aplicador:
Durante la mezcla/carga y la limpieza y mantenimiento del equipo deben utilizarse guantes de protección química como mínima medida de protección individual, así como ropa de trabajo adecuada (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.
Durante la aplicación deben utilizarse ropa de trabajo adecuada (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.

Trabajador:
Para la re-entrada en la parcela tratada deben utilizarse ropa de trabajo adecuada (manga larga y pantalón largo) y calzado adecuado.

No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco.
Los envases de capacidad superiores a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.
SPo 2: Lávese toda la ropa de protección después de usarla.



Clasificaciones y Etiquetado

Clase y categoría de peligro (Humana)	Lesiones oculares graves. Categoría 1. Toxicidad específica en determinados órganos (exposición única). Categoría 3. Tóxicos para la reproducción. Categoría 2.
Pictograma	 GHS05 (corrosión)  GHS07 (signo de exclamación)  GHS08 (peligro para la salud)
Palabra de Advertencia	Peligro
Indicaciones de Peligro	H318 -Provoca lesiones oculares graves. H335 -Puede irritar las vías respiratorias. H361d -Se sospecha que daña al feto.
Consejos de Prudencia	P302+P352 -EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua y jabón. P305+P351+P338 -EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P261 -Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla /los vapores/el aerosol. P280 -Llevar guantes, prendas y gafas de protección. P201+P202 -Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
Clase y categoría de peligro (Medio Ambiental)	Acuático crónico 1
Pictograma	 GHS09 (medio ambiente)
Palabra de Advertencia	Atención
Indicaciones de Peligro	H410 -Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
Consejos de Prudencia	P501 -Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos. P273 -Evitar su liberación al medio ambiente. P391 -Recoger el vertido.



Mitigación de riesgos ambientales

SPe 3: Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 20 metros con cubierta vegetal hasta las masas de agua superficial.



Eliminación del producto y/o caldo



Gestión de Envases



Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito (del pulverizador).
Conforme a lo establecido en el Real Decreto 1416/2001, de 14 de diciembre, sobre envases de productos fitosanitarios, en la etiqueta deberá figurar la siguiente frase: Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Otras Indicaciones reglamentarias



Otros componentes además del ingrediente activo técnico: N,N-dimetildecán-1-amida (CAS 14433-76-2)
El preparado no se usará en combinación con otros productos.
SP1: NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítense la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).